

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 11 de mayo de 1955, de acuerdo con las disposiciones vigentes

| | |
|-------------------------------------|---------|
| Franco (1) | 3,128 |
| Libras | 30,660 |
| Dólares | 10,950 |
| Franco suizo | 252,970 |
| Franco belga | 21,900 |
| Florines | 288,157 |
| Escudos | 38,086 |
| Pesos argentinos moneda legal | 1,46 |
| Coronas suecas | 2,116 |
| Coronas danesas | 1,585 |
| Coronas noruegas | 1,533 |
| Deutschmarks | 2,607 |

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Junta Liquidadora de Material Automóvil

Venta de camiones pesados (gas-oil y gasolina), autocar, White, Henchel y C. M. C.; camiones ligeros, Chevrolet y Ford; tractores, Carterpillar y Pavessi; coches ligeros; motocicletas, y remolques

La Junta Liquidadora de Material Automóvil del Ministerio del Ejército anuncia venta pública para la enajenación de material inútil para el Ejército, según pliegos de condiciones expuestos en el Almacén Central de la Dirección General de Transportes (Granada, 53), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, y que tendrá lugar en Algeciras, el día 26 de mayo de 1955, en los locales del Cinema Casino, a las nueve horas.

Todo el material se encuentra expuesto en el Destacamento del Grupo de Automóviles de Algeciras.

Las proposiciones, certificadas, deberán ser remitidas al Excmo. Sr. General Presidente de la Junta, Ministerio del Ejército, con cuatro días de antelación, por lo menos, a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 6 de mayo de 1955.

4.833-P.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército (Dirección General de Servicios) ha dispuesto se celebre una subasta urgente para la adquisición de los artículos que a continuación se detalla, figurado en el Plan de Labores de 1955 correspondiente al Servicio de Vestuario-Equipo.

Serán objeto de adquisición los artículos siguientes:

- 70.000 marmitas individuales de aluminio, al precio límite de 31,50 pesetas pieza (treinta y una pesetas con cincuenta céntimos).
- 500.000 unidades de botones dorados grandes, al precio límite de 22,05 pesetas cada 100 botones (veintidós pesetas con cinco céntimos).
- 400.000 unidades de botones dorados pequeños, al precio límite de 14,70 pesetas cada 100 botones (cator-

ce pesetas con setenta céntimos).

325.000 hebillas para pantalón, al precio límite de 11,50 pesetas cada 100 hebillas (once pesetas con cincuenta céntimos).

175.000 juegos de broches para pantalones, al precio límite de 9,63 pesetas cada 100 broches (nueve pesetas con sesenta y tres céntimos).

Esta subasta se celebrará en el Salón de actos del Centro Técnico de Intendencia, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid (antes Pacifico), a las nueve horas del día 3 de junio de 1955.

Durante media hora, el Tribunal admitirá todos los pliegos que se le presenten. El Tribunal podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Los pliegos se presentarán bajo sobre cerrado, cuya apertura se verificará una vez transcurrida la media hora. Abiertas las ofertas, se harán las adjudicaciones provisionales a las que ajustándose a las condiciones marcadas en los pliegos sean económicamente más ventajosas; si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará una licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido aquél subsistiese la igualdad, se decidirá por sorteo.

Regirán para esta subasta urgente el modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y legales que fué publicado en el «D. O. del Ministerio del Ejército» número 48, de fecha 27 de febrero de 1955, los que además se encuentran a disposición del público en la Secretaría de la Junta Central, situada en la avenida de la Ciudad de Barcelona antes mencionada, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

Las ofertas se extenderán en pliego entero de papel sellado de la clase octava.

La norma trigésimotercera del pliego de condiciones legales se entenderá aclarada con arreglo a lo dispuesto por la Superioridad en el sentido de que no es de aplicación para esta subasta la Ley de Revisión de Precios, de 17 de julio de 1945.

El importe de los anuncios de la subasta será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de mayo de 1955.

1.828-O.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

Sacando a concurso el suministro y montaje de siete grupos electrógenos, de las características que se indican en el pliego de condiciones, para su instalación en distintos Silos de diversas localidades

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso el suministro y montaje de siete grupos electrógenos de las características que se indican en el pliego de condiciones, para su instalación en los Silos de Valencia de Alcántara (Cáceres), Tamarite de Litera (Huesca), Bello, Calamocha, Daroca y Monreal del Campo (Teruel) y Ortigosa de Peñafiel (Segovia), admitiéndose las proposiciones durante un plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. Dichas proposiciones deberán ser dirigidas al Ilmo. Sr. Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo, calle de San Mateo, número 7, Madrid, según el modelo que se acompaña, presentadas antes de las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas estarán a disposición de los señores concursantes en las oficinas de la Red Nacional de Silos, situadas en la calle de San Mateo, número 7, todos los días laborables, de diez a una.

Madrid, 6 de mayo de 1955.—El Delegado Nacional, Miguel Cavero Becua.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día de mayo de 1955, por el Servicio Nacional del Trigo, así como de las condiciones generales, facultativas y económicas y de los requisitos y antecedentes exigidos para tomar parte en el concurso a que se refiere, para la adjudicación del suministro y montaje de grupos electrógenos, de las características que se indican en el pliego de condiciones, para su instalación en los Silos de, hace constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para los mismos, comprometiéndose a suministrarlos por un importe de pesetas, en los plazos señalados.

(Fecha y firma.)

1.811—O.

REGION AEREA CENTRAL

Servicio de Obras. Junta Económica

Se convoca a subasta pública la ejecución de la obra «Instalación eléctrica de fuerza y alumbrado interior en la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos (Madrid)», por un importe de un millón cuatro mil ochocientos cincuenta y siete pesetas con trece céntimos (1.044.857,13 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 y 2,50 por 100 de dirección, así como el 1 por 100 para conservación de la obra durante el plazo de garantía. El importe de la fianza provisional es de veinte mil seiscientos setenta y dos pesetas con ochenta y cinco céntimos (20.672,85 pesetas). Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, cuarta planta, todos los días laborables, de nueve a una y media.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 2 de junio, a las doce horas.

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Madrid 9 de mayo de 1955.—El Comandante Secretario de la Junta, Jesús Artigas.

1.812-O.

Se convoca a subasta pública la ejecución de la obra «Cerramiento y portada de la base aérea de Matacán (Salamanca)», por un importe de novecientas treinta y cuatro mil quinientas sesenta y dos pesetas con cincuenta céntimos (934.562,50 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 y 2,50 por 100 de dirección, así como el 1 por 100 para conservación de la obra durante el plazo de garantía. El importe de la fianza provisional es de dieciocho mil seiscientos noventa y una pesetas con veinticinco céntimos (18.691,25 pesetas). Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, cuarta planta, todos los días laborables, de nueve a una y media.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 2 de junio, a las once y cuarto horas.

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1955.—El Comandante Secretario de la Junta, Jesús Artigas.

1.813-O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA BARCELONA

AMPLIACIONES DE INDUSTRIAS

Peticionario: Don Gumersindo Sánchez Fibla.

Localidad del emplazamiento: Barcelona.

Capital de la ampliación: 25.000 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar una minerva doble folio.

Producción: Impresos, cajas cartón.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos por triplicado que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 31 de marzo de 1955.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

4.699-O.

Peticionario: «Marcel, S. A.»

Localidad del emplazamiento: Sabadell, Onésimo Redondo, número 110.

Capital de la ampliación: 3.000.000 de pesetas.

Objeto de la petición: Ampliación de su industria de hilados y tejidos de lana y estambre con una sección compuesta de 10 máquinas «Sulzer» de tejer.

Producción de la ampliación: 60.000 metros de tejido de estambre al año.

Maquinaria: De importación.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos por triplicado que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 30 de abril de 1955.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

4.721-O.

Peticionario: «Cerámicas Seguéns Donadéu, S. A.»

Localidad del emplazamiento: Tarrasa.

Capital: Ampliación, 162.400 pesetas; capital actual, 5.000.000 de pesetas.

Objeto de la petición: Ampliar su fábrica de productos cerámicos con la instalación de una galletera y elementos auxiliares.

Producción: Anual actual, 2.200.000 piezas cerámicas diversas; anual ampliación, 1.000.000 piezas.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos por triplicado que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 26 de abril de 1955.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

4.719-O.

GUADALAJARA

PLAN DE MEJORA DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO EN LA PROVINCIA (PRIMERA FASE)

Aprobado por la Dirección General de Industria el Plan acordado por la Junta Provincial de Electrificación para la mejora del suministro eléctrico a los pueblos abastecidos por las Empresas «Eléctrica de Hungría» y «La Esperanza», se somete a información pública el proyecto redactado por esta Delegación con objeto de que las Entidades, industriales y particulares que se consideren afectados por el mismo presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle de Tópete, número 2.

El proyecto comprende la construcción de una línea aérea trifásica a 15.000 voltios entre Guadalajara y Trijueque con derivaciones a los pueblos de Tarazona, Triepal, Valdenoches, Torija y Trijueque, donde serán instalados los correspondientes centros de transformación y también la reforma y ampliación de los varios que tienen en servicio las mencionadas Empresas.

La línea cruzará la carretera de Madrid a Francia por la Junquera en el Km. 52. Hm. 9, donde se cruzarán a la vez las líneas telefónicas del Estado y la Cia. Telefónica Nacional. También cruzará la carretera de Trijueque a Brihuega, en su Km. 0 Hm. 3.

Guadalajara, 7 de mayo de 1955.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

4.836-P.

NAVARRA

NUOVA INDUSTRIA

Peticionario: Horno Cooperativo. Anorbe.

Objeto de la industria: Establecer una industria de elaboración de pan con destino a sus asociados.

Producción: 130.000 kilogramos de pan anuales.

Capital: 250.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales. Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación (Gorriti, 32).

Pamplona, 22 de abril de 1955.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

2.213-O.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MADRID

Don Luis Patiño y López de Ayala solicita su baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que en el plazo de seis meses pueda producir reclamación contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 28 de abril de 1955.—El Presidente, Antonio de Alburquerque y Cedrón.

4.756-P.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

SANTIAGO

Extraviado el resguardo de depósito número 18.585, de pesetas nominales 6.500, en Deuda interior 4 por 100, a nombre de doña Juana Pose Quintáns, doña Florinda, doña Estrella, don Domingo y don Manuel Cundines Pose, conjuntamente.

Si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción del presente anuncio no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Santiago, 4 de mayo de 1955.—El Secretario, Antonio Barbal.

4.684-P.

BANCO GUIPUZCOANO

MADRID

Extraviado el resguardo de depósito voluntario número 35.234, comprensivo de 174 acciones, números 280, 647-820 El Aguila, S. A., expedido en 3 de septiembre de 1954, a favor de doña Teresa Egocozabal Brunet, se hace público su extravío y se previene que, salvo reclamación de tercero dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de esta publicación, el Banco procederá a expedir duplicado de dicho documento, y quedará exento de toda responsabilidad.

Madrid, 7 de mayo de 1955.—J. Usóblaga.

4.783-P.

AZUCARERA SAN RAFAEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, Villanueva, 4, el día 30 de los corrientes, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios e informe de los accionistas censores correspondientes al ejercicio de 1954.

2.º Designación de censores, titulares y suplentes para el año 1955.

Podrán concurrir a la reunión los titulares de acciones inscritos en el libre registro de socios, cinco días antes, por lo menos, del en que ha de celebrarse la Junta, y durante los quince precedentes al señalado se hallarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social los documentos referentes a los asuntos incluidos en el apartado primero del orden del día.

Madrid, 9 de mayo de 1955.—El Consejo de Administración.

2.229-P.

MINERALES NO FERRICOS, S. A. BILBAO

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el sábado 28 de mayo de 1955, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle Astarloo, número 7, cuarto, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social; cuentas y balance del ejercicio 1954.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1955.

3.º Aprobación del acta correspondiente.

Caso de no reunirse la mayoría prevista en la nueva Ley de Sociedades Anónimas, la Junta anunciada se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día hábil, 30 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora.

Bilbao, 4 de mayo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

2.226-P.

CONSORCIO DE DIARIOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANONIMA

(CON-DE-SA)

En cumplimiento de lo determinado en los artículos séptimo y octavo de los Estatutos de esta Sociedad, se cita, en primera convocatoria, a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid el día 26 del actual, a las doce horas, en el local de la Cámara Oficial de Comercio, sita en la plaza de la Independencia, número 1.

Se someterán a conocimiento y deliberación de la Junta general los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1954.

2.º Nombramiento de censores propietarios y suplentes para el ejercicio de 1955.

Si no asistieran presentes o representados la mayoría de socios o éstos no representaran la mitad del capital desembolsado, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo local y a igual hora al siguiente día.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al de la celebración de la reunión.

Durante el plazo de quince días anteriores a la Junta, los señores accionistas que posean tarjeta de asistencia podrán examinar en la Secretaría, y en horas de oficina, la Memoria y el balance del ejercicio así como el dictamen emitido sobre los mismos por los señores censores de cuentas.

Madrid, 6 de mayo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

2.227—P.

LA COMPANIA AGRICOLA DE TENERIFE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general, que se celebrará el día 27 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Teobaldo Power, 2, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios e informe de los accionistas censores correspondientes al ejercicio 1954.

2. Designación de accionistas censores, titulares y suplentes, para el año 1955.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán depositarse las acciones o sus resguardos hasta el día 21, inclusive, en la Caja social, en la Sucursal del Banco de Bilbao en esta plaza o en las oficinas de «Ebro Compañía de Azúcares y Alcohóles, S. A.», en Madrid, Villanueva, 4, Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 1955.—El Consejo de Administración.

2.202-P.

SEDERIAS PUIG CARCERENY, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 25 de los corrientes, a las diecisiete horas, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance del ejercicio de 1954, aplicación del resultado y nombramiento de accionistas censores.

Barcelona, 4 de mayo de 1955.—Por el Consejo de Administración (firma ilegible)

4.828—P.

KLUMPE, S. A.

Vía Layetana, número 26, Barcelona

El Administrador de dicha Sociedad, que suscribe, convoca a los accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social a las diecisiete horas del día 28 del corriente mes, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que expresa el siguiente orden del día:

a) Desembolso del dividendo pasivo del 75 por 100 que falta desembolsar a las acciones serie A. o preferentes, y forma y fecha en que deberá ser realizado por los titulares de las mismas.

b) Modificación de los artículos 12 y 16 de los Estatutos sociales.

c) Nombramiento o designación de la persona que en representación de la Sociedad cumplimente los anteriores acuerdos, obteniendo su subsiguiente inscripción en el Registro Mercantil.

Para la asistencia a la Junta deberá observarse lo establecido en el artículo 69 de la Ley, así como cuantos otros artículos de dicha Ley o de los Estatutos sean de riguroso cumplimiento para la validez de la reunión y de los acuerdos en ella adoptados.

Si no pudiera celebrarse por falta de quórum la reunión en primera convocatoria, se anuncia desde ahora la Junta en segunda convocatoria para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 5 de mayo de 1955.—El Administrador, José Saldaña.

4.771—P.

«RUSTICAS, S. A.»

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo corriente, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 30 en segunda, a la misma hora, ambas en los locales del Palacio de la Bolsa, plaza de la Lealtad, número 2, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios resultantes del balance cerrado el 31 de diciembre de 1954.

3.º Ratificación de los nombramientos de Consejeros hechos por el Consejo de Administración.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el mencionado ejercicio de 1954.

5.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

Madrid, 6 de mayo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

4.763—P.

COMERCIAL E. PUIG CARCERENY, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 25 de los corrientes, a las diecisiete treinta horas, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance del ejercicio 1954, aplicación del resultado y nombramiento de accionistas censores.

Barcelona, 4 de mayo de 1955.—Por el Consejo de Administración (ilegible).

4.827-P.

INMOBILIARIA REUSENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de los corrientes, a las diecisiete horas, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance del ejercicio 1954, aplicación del resultado y nombramiento de accionistas censores.

Reus, 4 de mayo de 1955.—Por el Consejo de Administración (ilegible).

4.826-P.

AGUAS POTABLES DE BARBASTRO, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en su domicilio social el próximo día 31 de mayo, a las tres de la tarde, en primera convocatoria, o segunda al siguiente, a la misma hora, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria,

balance y cuentas de resultado correspondiente al ejercicio 1954.

Barbastro, 30 de abril de 1955.—El Gerente.

4.825-P.

TEATRO BELLAS ARTES, S. A.

TARAZONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esa Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para darles a conocer la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1954.

Dicha Junta se celebrará el día 27 del actual mes de mayo, a las doce horas, en los locales del Teatro Bellas Artes.

Para poder asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o bien resguardo de depósito de las mismas en alguna entidad bancaria, en la Contaduría del Teatro, contra entrega de la oportuna tarjeta de asistencia.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Herrero.

2.194—P.

«BILBAO», COMPANIA ANONIMA INMOBILIARIA (BILCA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 28 de mayo actual, a las doce y media, en su domicilio social, Gran Vía, 36, primero, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1954.

Segundo. Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1955.

Tercero. Aprobación del acta de esta Junta general.

2.193—P.

LA CRUZ, CENTRO DE ESPECIFICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Bajada Condesa Sobradíel, núm. 2

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, para el día 25 de los corrientes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 27, a las diecisiete horas. Orden del día: Aprobación del acta anterior; lectura y aprobación Memoria y balance de 1954; aplicación de beneficios; nombrar censores, y asuntos generales.

Barcelona, 5 de mayo de 1955.—El Secretario, Rómulo Bertrán.

4.777-P.

EDITORIAL ATLANTICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 del corriente, a las diecisiete horas, en la calle Ballén, número 232 bis segundo, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1954.

Barcelona, 3 de mayo de 1955.—El Consejo de Administración.

4.776-P.

**CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD,
SOCIEDAD ANONIMA****JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Con sujeción a los artículos 16, 17 y 22 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente mes, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social (avenida Puerta del Angel, 20 y 22), para aprobar, en su caso: la Memoria, el balance, la distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1954; reelección o sustitución de señores Consejeros; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955 y designación de los señores accionistas que, junto con los señores Presidente y Secretario, los dos señores accionistas Interventores y los dos señores accionistas Escrutadores, deberán firmar el acta correspondiente a la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24 y 25 de los Estatutos, los señores accionistas, al inmovilizar sus acciones, recibirán la correspondiente tarjeta para la asistencia a la Junta. A los que deseen hacerse representar, se les facilitarán en Secretaría los correspondientes impresos, que después de firmados delegando, se entregarán en la misma con un minimum de tres días de anticipación a la fecha señalada para la reunión.

De no concurrir capital suficiente para la celebración de la Junta en el día indicado, queda convocada, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y al mismo local.

Barcelona, 7 de mayo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.
4.773-P.

COLAS Y ABONOS, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, cuya celebración tendrá lugar el día 30 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda si a ello hubiera lugar, el siguiente día 31, a la misma hora, en su domicilio social de San Cugat del Vallés, Torrente Xandri, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio de 1954.

2.º Remoción de miembros del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1955.

4.º Aprobación del acta de la Junta.
San Cugat del Vallés, 7 de mayo de 1955.—El Secretario, Ricardo Durán.
4.774-P.

«CARBONES DE BERGA, S. A.»**JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se ha acordado convocar Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de señores accionistas, el día 26 de mayo próximo venidero, a las once horas, en el domicilio social.

El Consejo someterá a la Junta general ordinaria, para su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión de los señores administra-

dores correspondientes al ejercicio de 1954, así como designación de censores de cuentas para el año en curso.

A la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, el Consejo someterá a deliberación su propuesta referente a la cesión valorada de terrenos de la Sociedad, para la construcción de ciento cuarenta y seis viviendas protegidas, iglesia y casa sacerdotal.

Caso de no reunirse, en ambas Juntas, el quórum necesario, se reunirán, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Fígols-Las Minas, 5 de mayo de 1955.—El Consejo de Administración.
4.772-P.

TEXTILES DEL SUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Villanueva, 14, Madrid, a las doce y media horas del jueves día 26 de mayo actual, para deliberar sobre el siguiente Orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1954.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955, y aprobación del acta de la Junta.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, por no acudir el número suficiente de acciones, se reunirá en segunda, el día 27 de mayo, a la misma hora.

Madrid, 6 de mayo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.
4.769-P.

YUTERA ALBERDI Y CIA., S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 21 de mayo actual, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, Ayala, 108, Madrid, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1954, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955 y distribución de beneficios.

De no presentarse número suficiente de acciones para celebrar la primera convocatoria, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, el día 22 de igual mes y año, y a la misma hora.

Madrid, 6 de mayo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.
4.768-P.

**COMPANIA
INDUSTRIAL CONTINENTAL, S. A.**

Se convoca a Junta general, el día 25 de mayo, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social.

Madrid, 5 de mayo de 1955.
4.835-P.

MANTEQUERA DE AMANDI, S. A.

Convoca a Junta general de accionistas, ordinaria y extraordinaria, en su domicilio social, Enrique Cangas, 64, Gijón, para el día 28 de mayo, a las tres y media de la tarde, respectivamente, en primera convocatoria, o, en caso necesario, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1954; nombramiento de consejeros y censores de cuentas, y en la extraordinaria, reducción del capital social.

Gijón, 6 de mayo de 1955.—El Presidente del Consejo.
4.837-P.

**CONSTRUCTORA MADRILEÑA
INMOBILIARIA, S. A.
(C. O. M. I. N. S. A.)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 del corriente mes, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 30, a igual hora, en segunda, en el Salón de Gremios del Círculo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, 24, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas del ejercicio de 1954 y la adopción de acuerdos que procedan, de conformidad con la legislación vigente.

El Consejo de Administración
4.765-P.

UNION INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, de primera convocatoria, que tendrá lugar el día 28 del corriente mes de mayo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, para la aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1954; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955, y elección de un consejero.

Para asistir a la Junta, los accionistas deberán recoger en las oficinas de la Sociedad la papeleta a que se refiere el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Villanueva y Geltrú, 2 de mayo de 1955. «Unión Industrial, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración, José María Ferrer Pl.
4.830-P.

CASA DEL NUEVO CLUB, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 de mayo actual, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle de Cedaceros, número 2, con el Orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1954.

2.º Elección de consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955.
Madrid, 2 de mayo de 1955.—El Consejero-Secretario, Marqués de Santo Domingo.
4.839-P.

TALLERES GRAFICOS IBERO-AMERICANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Provenza, 86, para el día 27 del presente mes, a las doce horas, de primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Examinar y aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1954. Nombramiento de censores de cuentas y suplentes. Elección de consejeros.

Barcelona, 7 de mayo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.
4.840-P.

**COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS,
SOCIEDAD ANONIMA, CESSA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria; celebrándose en segunda, si hubiera lugar, el día 23, a la misma hora, en el domi-

elilio social de la Compañía, plaza de Santa Ana, núm. 4, Madrid, al objeto de someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1954, así como para proceder al nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1955 y a la elección de nuevos consejeros.

Madrid, 1 de mayo de 1955.—El Consejo de Administración.

4.842-P.

CULTIVADORES Y EXPORTADORES DE PATATA DEL NORTE, S. A.

BURGOS

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social: Burgos, Juan Albarelos, 19, el día 26 del corriente mes de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta modificación Consejo para su preceptiva ratificación.

2.º Dar cuenta operaciones verificadas en la presente campaña.

3.º Proyectos futuros.

4.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 7 de mayo de 1955.—El Secretario, Enrique Acero.

2.173-P.

FRIGORIFICOS DE MALAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Dársena Pesquera del puerto de Málaga, a las doce horas del día 30 de mayo próximo, en primera convocatoria, y del día 31, en segunda, si a ello hubiere lugar, para someter a su aprobación la Memoria, balances y cuentas del ejercicio 1954, y demás acuerdos que sean pertinentes con arreglo a la legislación vigente.

Málaga, 6 de mayo de 1955.—El Consejo de Administración.

2.183-P.

LOPEZ GUTIERREZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 del actual, a las once horas, en su domicilio social, Molina Lario, 6, principal, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1954.

2.º Resultados del ejercicio y su aplicación.

3.º Nombramiento de un consejero.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Málaga, 6 de mayo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

2.185-P.

EDITORIAL CANTABRIA, S. A.

Por el presente anuncio, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar (D. m.) el día 31 de mayo, a las ocho de la tarde, en el domicilio social: Moctezuma, 2, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio; distribución de beneficios; ruegos y preguntas.

Santander, 7 de mayo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

2.189-P.

LA PROPAGANDA CATOLICA DE SANTANDER, S. A.

Por el presente anuncio, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar (D. m.) el día 30 de mayo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social provisional: Moctezuma, 2, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas; ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas, dicha Junta se celebrará, en segunda convocatoria, sin nuevo aviso, a las siete de la tarde del día 31 de mayo.

Santander, 7 de mayo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

2.188-P.

DE LA TORRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 10 de junio próximo, a las diez horas, en el local social en Frigiliana (Málaga). Orden del día de la Junta ordinaria: Examen y aprobación, en su caso, del balance y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1954. Nombramiento de censores para el ejercicio de 1955. Renovación estatutaria del Consejo. Acuerdo sobre reformas en las instalaciones. Ruegos y preguntas. Orden del día de la extraordinaria: Aumento del capital social. Modificación del artículo 18 de los Estatutos en lo que se refiere al número de miembros que compondrán el Consejo de Administración. Modificación del artículo sexto de los Estatutos en lo que se refiere al carácter de las acciones que emita la Sociedad. Cambio de domicilio social.

De no quedar válidamente constituidas en primera convocatoria, las Juntas se celebrarán al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora antes citados.

Se estará a lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de los Estatutos, que tratan de las formalidades a cumplimentar por los señores accionistas para su asistencia a Juntas generales.

Frigiliana (Málaga), 3 de mayo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, F. de la Torre.

2.184-P.

ACCION SOCIAL CATOLICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el 30 del actual mes de mayo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle del Cardenal Quiroga, 15, primero, y, caso de no reunirse capital suficiente, en segunda convocatoria, en el propio local social, a la misma hora del día siguiente, con sujeción al siguiente orden del día: 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, distribución de utilidades en ejercicio 1954, y de la gestión del Consejo; 2.º Reorganización del Consejo de Administración; 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritos en el Libro de Socios con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Orense, 5 de mayo de 1955.—El Secretario del Consejo.

2.187-P.

YUTERA ESPAÑOLA, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 3 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social, calle del Conde de Salvatierra, 6.

Orden del día

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes a ejercicio 1954. Distribución de beneficios.

2.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la gestión del mismo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

La Junta general se reunirá en segunda convocatoria, si procediese, el día 4 de junio, a las diecisiete horas.

Valencia, 6 de mayo de 1955.—El Secretario del Consejo de Administración.

2.191-P.

COMPANIA JOSE MAC LENNAN DE MINAS S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del actual, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle Colón de Larreategui, 35, para el examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas de resultados, propuesta de distribución de beneficios y Memoria del ejercicio 1954; para el nombramiento de los censores de cuentas para el presente año, y para tratar, eventualmente, y resolver sobre el último párrafo del artículo 28 de los Estatutos.

De no constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, ésta se celebrará, en segunda, en el mismo lugar, el día 31 del corriente, a las once de la mañana.

Bilbao, 10 de mayo de 1955.—El Delegado del Consejo de Administración.

2.192-P.

LA ELECTRICA DEL DUENDE, S. A.

VILLACARRILLO (JAEN)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del actual a las doce horas, en su domicilio social, calle del Generalísimo, número 23, en primera convocatoria, y en segunda, a igual hora, el día 27 del mismo mes y año. Los asuntos puestos a la orden del día serán:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y cuentas del ejercicio de 1954.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas.

3.º Informe del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus títulos con ocho días de anticipación, por lo menos, al día en que ha de tener lugar la Junta. Asimismo, a partir de del día de la fecha pueden pasarse por las oficinas del local social para examinar el balance del último ejercicio, junto con los comprobantes del mismo.

Villacarrillo, 7 de mayo de 1955.—El Secretario.

4.823-P.

COMERCIO INDUSTRIA AGRICULTURA, S. A.

Comercio Industria Agricultura, S. A., con domicilio en Córdoba, ha sido disuelta, según acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada el día 25 de abril último y escritura pública otorgada el 4 de mayo ante el notario de Córdoba don Vicente Flores de Quiñones. Ha sido abierto el periodo de liquidación y nombrados tres liquidadores.

Córdoba, 5 de mayo de 1955.—Comercio Industria Agricultura, S. A.

4.770-P.

**INDUSTRIAS AUXILIARES
DEL HELADO Y LA CONFITERIA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de mayo corriente, a las seis de la tarde, y en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse la primera, el día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1954, y la gestión del Consejo durante dicho período; designar los censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

Barcelona, 3 de mayo de 1955.—El Consejo de Administración.
4.822—P.

F. MUSTE BALLESTER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 del corriente mes de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 678, Barcelona, y en segunda convocatoria el siguiente día 31, a la misma hora y en el propio local, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1954.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 4 de mayo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Masó.
4.819—P.

AEROTECNICA, S. A.**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, carrera de San Jerónimo, número 40, a las diecisiete horas del día 2 de junio de 1955.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1954.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

3.º Proposiciones de los señores accionistas: y

4.º Aprobación del acta de esta Junta. El Presidente del Consejo de Administración.

4.813—P.

LA ELECTRICIDAD, S. A.**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Covadonga número 372, bajo la siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1954 y acordar sobre la distribución de beneficios.

b) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.

c) Designación de accionistas censores (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente al año 1955.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 28 del corriente a las diecisiete horas, y, en su caso, de segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, con cinco días al menos de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Sabadell, 7 de mayo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Mari Corominas.
4.817—P.

IBERICA DE CONTRATAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para examen y aprobación de la Memoria y cuentas, renovación de cargos, designación de censores, informes y ruegos. La reunión se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, Montera, 34, el día 30 de mayo, a las cinco de la tarde, y de faltar número, en segunda, el día 31 de mayo, a la misma hora, en el domicilio social.

Madrid, 5 de mayo de 1955.—El Consejero Delegado, Luis Vallelado.
4.814—P.

GUMERSINDO JUNQUERA, S. A.**G I J O N**

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad (calle Linares Rivas, 6, 1.º), en primera convocatoria, el 30 de mayo de 1955, a las seis de la tarde, con objeto de tratar la modificación del artículo noveno de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales, artículos 15 y 20, y en los artículos 59, 60 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

De no concurrir a la primera convocatoria la mayoría de los socios y capital previstos en las disposiciones vigentes, se reunirá la Junta en segunda convocatoria, con los mismos fines y en el mismo lugar, el día siguiente al señalado para la primera, o sea, el día 31 a las seis de la tarde.

Gijón, 7 de mayo de 1955.—El Presidente, G. Junquera.
4.785—P.

**LABORATORIOS FARMACEUTICOS
ROVI, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, Antonio Toledano, número 8, el día 26 de mayo de 1955, a las once de la mañana en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración del día 24 de marzo de 1955, sobre operación de crédito.

Madrid, 6 de mayo de 1955.—El Secretario del Consejo de Administración.
4.784—P.

LA CERVECERA DEL NORTE, S. A.**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 31 de mayo corriente, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, para la aprobación de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1954, distribución de beneficios, nombramiento de Consejeros y de accionistas censores.

Si procediera, esta Junta general ordinaria se celebrará, en segunda convocatoria,

el día 1 de junio, a las doce de la mañana.

Según establece la referida Ley, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a disposición de los señores accionistas, con quince días de antelación a la fecha de la Junta, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

Las tarjetas de asistencia para la Junta se extenderán hasta el día 28 de mayo, a las doce de la mañana, previa justificación de ser accionistas de la Sociedad, con una antelación de cinco días a la fecha de la celebración de la misma.

Bilbao, 4 de mayo de 1955.—El Consejo de Administración.—El Presidente, Rafael Eulate.

4.781—P.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso C. A. C. 137 para la adquisición de mantelería y lencería diversa con destino a la flota de Campsa

Esta Arrendataria abre un concurso para la adquisición de la mantelería y lencería diversa que precisa su flota, y en él podrán tomar parte, por sí o por medio de representantes autorizados, los fabricantes nacionales del material referido.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los concursantes en las oficinas centrales de esta Compañía, Sección de Compras y Almacenes, calle de Torija, 9, Madrid, todos los días laborables de diez a doce.

Las proposiciones han de entregarse por duplicado en pliego cerrado y lacrado y bajo recibo en la indicada central. Secretaría General, terminando el plazo de admisión de las mismas el día 8 de junio de 1955, a las doce horas.

Madrid, 6 de mayo de 1955.—El Director general, F. de Gregorio.
4.780—P.

SALIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de mayo en primera convocatoria, a las doce de la mañana, en su domicilio social, calle de Ríos Rosas, 54-B, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria del Consejo de Administración y Comisarios de cuentas.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del balance y cuentas del ejercicio 1954.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Propuestas de los señores accionistas.

6.º Aprobación, en su caso, del acta. Madrid, 7 de mayo de 1955.—El Secretario de Consejo de Administración.
4.779—P.

GRAN METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Travesera de Dalt, letra D, el día 8 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración y sus Delegados durante el ejercicio de 1954, así como de la Memoria explicativa balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de los censores de cuentas para el actual ejercicio de 1955.

4.º Provisión de las vacantes del Consejo.

Para poder asistir a dicha Junta y tomar parte en sus deliberaciones, deberán los señores accionistas, con arreglo al artículo 25 de los Estatutos, depositar sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de la misma en la Caja social o en los siguientes establecimientos de crédito: Banco Español de Crédito (Paseo de Gracia, 9), Banco Central (Paseo de Gracia, 1), Jover y Compañía, Soler y Torrà Hermanos y Banco de Vizcaya, en Barcelona, y en el Banco de Vizcaya, en Madrid y Bilbao, donde les será facilitada la tarjeta de asistencia.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en el artículo 28 de los Estatutos, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 10 de junio próximo, en el mismo local y hora antes indicados, siendo válidas las mismas tarjetas.

Los señores accionistas que acrediten el derecho de asistencia podrán examinar los documentos al principio indicados durante los quince días anteriores al de la celebración de la Junta, en el domicilio social, en las horas de oficina (de nueve a trece).

Barcelona, 4 de mayo de 1955.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio M. Simarro Puig.

4.778—P.

MINAS DEL CENTENILLO, S. A.

Esta Sociedad, en virtud de acuerdo tomado en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada en Madrid el día 6 de mayo actual, ha acordado repartir un dividendo de pesetas 40 por acción, con impuesto a cargo de los señores accionistas, por el ejercicio de 1954, que se pagará a partir del día 25 del corriente mes, contra entrega del cupón número 48.

El pago de dicho cupón se verificará, mediante las formalidades debidas, por el Banco Hispano Americano y Banco de Bilbao, de Madrid, y las sucursales en Linares del Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco Central.

Madrid, 7 de mayo de 1955.—El Consejero Secretario, Antonio Fernández-Arroyo y Caro.

4.812—P.

COMPANIA ESPAÑOLA DEL GOLFO DE GUINEA, S. A.

«Cegub»

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos vigentes de esta Compañía, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para las doce y media horas del día 30 de mayo de 1955, en el domicilio de la Sociedad en Madrid, calle de Peligros, número 2, piso octavo, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1.—Lectura del acta anterior.
2.—Memoria y examen de cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1954.

3.—Renovación de Consejeros.

En cumplimiento de lo que determina el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, expedida en sus oficinas de Peligros, número 2, piso octavo, con tres días de anticipación a la celebración de dicha Junta.

La entrega de dicha tarjeta se efectuará contra depósito de las acciones o

resguardos bancarios que las amparen en la Caja social.

Madrid, 9 de mayo de 1955.—El Consejero-Secretario, Alfonso Casans, Conde de Ampudia.

4.811—P.

«NERIA», S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se acuerda convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, Gran Vía, 1, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de los accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1954, y proceder al nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

Bilbao, 5 de mayo de 1955.—El Consejero-Secretario, Isaac González de Echavarrí e Ibarra.

4.810—P.

INDUSTRIAS SOLANO, S. A. (Insosa)

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales y del 50 en relación con el 102 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que habrá de celebrarse el día 28 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, sito en calle Real, número 14, de Cartagena, para tratar y resolver acerca de los asuntos siguientes:

1.ª Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1954, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa de dicho ejercicio.

2.ª Nombramiento de censores.

3.ª Ruegos y preguntas.

4.ª Aprobación del acta de esta Junta.

En caso de no poder celebrarse en primera convocatoria la expresada Junta, por no reunir la asistencia necesaria a tal fin, dicha Junta general se reunirá el siguiente día hábil 30 de mayo, a las doce horas, sin nueva convocatoria, sea cualquiera el número de asistentes que comparecieren.

Cartagena, 28 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

4.808—P.

RAMIO ESPAÑOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que habrá de celebrarse en el domicilio social, Alcalá, 45, Madrid, a las diecisiete horas, el día 24 del corriente, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1954.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de aumento de capital o, en su caso, otra fórmula de solución financiera.

Si por falta de asistentes para celebrar dichas Juntas, según los Estatutos, hu-

bieran de suspenderse, se convocan para el día siguiente, veinticinco del actual, a la misma hora.

Madrid, 7 de mayo de 1955.—El Secretario del Consejo.

4.807—P.

ARMAMENTO DE AVIACION, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas para que celebren sesión en el domicilio social, el día 27 de mayo, a las cinco de la tarde, al objeto de aprobar cuanto corresponde por Estatutos en relación al ejercicio de 1954.

Madrid, 9 de mayo de 1955.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.

4.806—P.

AGUILAR, S. A. DE EDICIONES

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 21 de mayo, a las once horas, en el domicilio social, Juan Bravo, número 38, con arreglo a la siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación de cargos.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías previstas por la Ley, se celebrará dicha Junta a la misma hora del día 22 de mayo del año en curso.

Madrid, 4 de mayo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

4.799—P.

FABRICA DE MIERES, S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 17 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, sito en su factoría de Mieres, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuentas y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1954.

Segundo.—Renovación por mitad del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en dicho día y a la expresada hora tendrá lugar veinticuatro horas después, con el mismo orden del día y en el mismo domicilio.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las prevenciones del artículo 59 de la Ley de 17 de julio de 1951, en relación con el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Mieres, mayo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).

4.798—P.

INDUMETAL INDUSTRIAS REUNIDAS MINERO- METALURGICAS, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general or-

ginaria, que se celebrará en su domicilio social de Bilbao el sábado día 18 de mayo, a las diez horas de la mañana, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1954 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1955.

Se recuerda a los señores accionistas lo que dispone el artículo 19 de los Estatutos sociales en relación con el derecho de asistencia a dicha Junta.

Bilbao, 5 de mayo de 1955.—El Secretario general, Gregorio de Sena.

4.797-P.

COMPANIA ELECTRICA DEL URUMEA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo corriente, a las once y media horas, en el domicilio social, avenida de España, número 7, San Sebastián, para tratar y resolver los asuntos propios de su competencia.

San Sebastián, 7 de mayo de 1955.—El Consejo de Administración.

4.795-P.

ANTRACITAS DE BRANUELAS, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de Villamejor, 6, Madrid, el día 27 de mayo actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, a la misma hora del siguiente, día 28 de mayo, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas, balance y Memoria del ejercicio 1954, resolver sobre distribución de beneficios y nombrar los censores de cuentas para el ejercicio 1955.

Madrid, 9 de mayo de 1955.—El Consejo de Administración.

4.787-P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia número dos de esta capital, en los autos de procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos a instancia de don Olegario Riera Cifuentes, con don Dario de Pablos Prieto, sobre reclamación de un préstamo hipotecario, se saca a la venta, por tercera vez, en pública subasta, la siguiente

Finca. — Hotel denominado «Santa Inés», en término de Aravaca, hoy Madrid, en la carretera de La Coruña, kilómetro 9,200, al sitio Valde-Rodrigo y «Minas del Francés». Consta del hotel propiamente dicho, edificado en tres plantas, semisótano, principal y segundo, de 304, 271 y 255 metros cuadrados, respectivamente; garaje para seis coches; casa para el guarda, piscina, frontón, carbonera, huerta, establos, gallineros, cochiqueras, almacenes para pienso y paja,

conejeras, palomar, depósitos para agua, pozo de 75 metros de profundidad y dos estanques, estando lo restante destinado a Jardín, y toda la finca cercada con tapia de cemento y ladrillo, y la parte de la carretera o entrada principal, con vrrja de hierro. La totalidad de la finca ocupa una extensión superficial de 4.728 metros 95 decímetros cuadrados, equivalentes a 60.902 pies y 47 centésimas de pie cuadrados, y linda: por su frente, o fachada principal, al Sur, en línea de 45 metros, con la carretera de La Coruña; por la derecha entrando, al Este, con carretera particular destinada al servicio de las parcelas procedentes de la misma finca que se describe; izquierda entrando, al Oeste, con finca de Hijos de Catariñé, y testero, o Norte, con terrenos de la finca de que procede la que se describe.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día siete de junio próximo, y hora de las doce de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Dicha finca sale a pública subasta por tercera vez, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el diez por ciento de la suma de tres millones de pesetas, precio que sirvió de tipo para la segunda subasta.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad correspondiente estarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, «Boletín Oficial» de la provincia y en el diario «El Alcázar», de esta capital, se expide el presente en Madrid, a seis de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia (ilegible).

4.789—A. J.

BARCELONA

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número 7 de los de esta capital en providencia de la fecha, dictada en los autos de procedimiento judicial sumario, promovidos al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria por don Luis Boj Lombarte contra don Emeterio Margineda Taitre, por el presente se anuncia sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días las fincas hipotecadas siguientes:

1.ª Una casa señalada con el número cuarenta y cuatro, antes cuarenta y dos, situada en la calle Mayor, de la villa de Cardona, de superficie cuarenta y cinco metros cuadrados, aproximadamente. Lindante: al Este, o sea por la derecha, con casa de Eudaldo Claret; al Sur, o frente, con dicha calle Mayor; al Oeste, o sea por la izquierda, con casa de Antonio Garriga, y al Norte, o sea por la espalda, con otra de Miguel Casades. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Berga, tomo 194, libro 28, de Cardona, folios 246 y 247, finca número 652 duplicado, inscripción quinta y sexta.

Cuya finca sale a subasta por la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas, que es el tipo de tasación fijado en la escritura de hipoteca.

2.ª Toda aquella heredada sita en el término de Cardona y partida de Pla den

Balleste, tierra huerta, de cabida una cuartera y diez cuartanes, equivalentes a cincuenta y cuatro áreas setenta y dos centiares; linda: al Este, con huerta de doña Rita Font; al Sur, con la del beneficio de San Pedro y huerta de Simón Planas, al Oeste, con huerta de Tomasa Pons Sitjes y Juan Guitart, y al Norte, con el camino de San Lorenzo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Berga, tomo 243, libro 34, de Cardona, folio 124, finca número 255, inscripción décimatercera.

Cuya finca sale a subasta por la cantidad de cuarenta mil pesetas, que es el tipo de tasación fijado en la escritura de hipoteca.

Que el acto del remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, el día siete de junio próximo, a las doce horas y bajo las condiciones siguientes:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento en efectivo del valor de las fincas subastadas, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y las certificaciones del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor ejecutante continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Que servirá de tipo para la subasta la cantidad fijada como precio en la referida hipoteca y que no se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo y que los gastos del remate, pago de derechos reales y demás inherentes a la venta serán de cuenta del rematante.

Barcelona, 4 de mayo de 1955.—El Secretario, José G. Costa Alvero.

4.766-A. J.

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo dispuesto por el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Barcelona en providencia de 29 de abril, dictada en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por «Publicidad Cid, S. A.», contra doña Blanca Antich Hervé, actualmente en ignorado paradero, se cita por segunda vez por el presente a dicha doña Blanca Antich Hervé para que, en virtud de lo solicitado por la parte demandante, comparezca ante dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, el día 23 de mayo, a las once horas, con el fin de prestar confesión en juicio, bajo apercibimiento, si no comparece, de tenerla por confesa.

Barcelona a 30 de abril de 1955.—El Secretario (ilegible).

4.755—A. J.

ANULACIONES

JUZGADOS MILITARES

La Comandancia de Marina de Ceuta deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 224 de 1953, José Julián Perdonunda.—(259).

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción núm. 2 de Valladolid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Félix Montero Pérez.—2141.